



# Alerta Sanitaria

## **MEDICAMENTO**





### Sistema de Alertamiento Sanitario

Categoria:	rta Sanitaria de Medicamentos  Bolentax® (enoxaparina sódica) solución 40 mg/0.4 ml.
Lugar de expedición:	Ciudad de México
Fecha de expedición:	19 de julio de 2023
	es adversas: <u>farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea</u> as: <u>Denuncia Sanitaria</u>

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de la salud y población en general sobre la falsificación del medicamento **Bolentax**® (enoxaparina sódica) solución **40 mg/0.4 ml** con número de lote **S21U261** y fecha de caducidad **JUL 23**.

La presente alerta es emitida derivada del análisis a la información presentada y de la comparecencia ante esta autoridad sanitaria de LABORATORIOS PISA, S.A DE C.V., titular del Registro Sanitario, quien indica que el medicamento **Bolentax®** (enoxaparina sódica) es un producto falsificado.

Se determinó que la falsificación es a partir de las irregularidades observadas en los empaques secundario y primario, además de que su comercialización se lleva a cabo con certificados falsos; por lo que no se garantiza la seguridad, eficacia y calidad, representando un riesgo para la salud en virtud de que se desconoce el origen, condiciones de fabricación y almacenamiento.

A continuación se muestran imágenes para identificar el medicamento falsificado:



El texto Bolentax carece de la marca registrada







La solución de la jeringa presenta una coloración ámbar transparente.

El embolo se presenta en color blanco o natural

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

#### A la población:

- Antes de utilizar este medicamento, realizar una inspección visual del empaque secundario y primario, para verificar que no presenten alguna anomalía.
- Evitar la adquisición y uso del producto **Bolentax®** (enoxaparina sódica) solución **40 mg/0.4 ml,** que presente las características antes señaladas.
- Si ha usado el producto antes referido y presenta cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo <u>en línea</u> o al correo electrónico: <u>farmacovigilancia@cofepris.gob.mx</u>

#### A las farmacias y distribuidores:

• En caso de identificar o tener en existencia el producto **Bolentax** (enoxaparina sódica) solución **40 mg/0.4 ml** con la características antes señaladas, no comercializarlo e inmovilizarlo y realizar la <u>denuncia sanitaria</u> a través de la página electrónica.





 Siempre adquirir productos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los cuales, deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento; además de contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta comisión federal continuará con las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

0-0-0